



**CONGRESO NACIONAL**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado**

Asunción, 7 de octubre de 2014

Dictamen N° 109 / 2014/2015  
Expediente N° 4929  
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LEY N° 5.142 DEL 6 DE ENERO DE 2014 – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 747 de fecha 2 de octubre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio  
Vicepresidente

Senadora Blanca Lila Mignarro  
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco  
Relatora



Miembros:

Senador Juan Dario Monges

Senador José Manuel Bóbeda



Senadora Desirée Masi



BLM/rdm/fgm

Carlos Rosso